



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 940 - 2025	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/10/2025 A 31/10/2025
<b>4. Nombre contratista</b> Angela María Andrade Escobar	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 29182338
<b>7. Objeto del contrato</b> <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias de diálogo social, reconciliación, y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.</i>	<b>8. Lugar de ejecución</b> VALLE - Cali	GT Valle del Cauca - Eje Cafetero

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	--------------	--------------------------------------



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe												
940 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025												
1	Si	<p>Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de dialogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2025, se realizó implementación de procesos y acciones comunitarias, descritas a lo largo del presente documento, relacionadas con: Seguimiento y consultas ante el nivel central respecto a casos especiales relacionados con el cumplimiento de acciones PRI priorizadas para el 2025.</p> <p>Continuidad en la gestión y articulación interinstitucional con entidades como la Alcaldía de Cali, Alcaldía de Palmira, Pereira Misión ONU, GIZ, ESAP, JEP, SENA a fin de realizar alianzas estratégicas en la implementación de acciones y procesos de tipo comunitario con la población ARN.</p> <p>Se continúa el seguimiento y articulación con los grupos movilizadores de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria implementadas en 2023 - 2024, con quienes se avanza en la implementación de acciones, del Plan de Sostenibilidad de las Agendas. Así mismo se realiza análisis de contexto y consolidación de información importante para la implementación de las Agendas Territoriales 2025-2026 en Palmira y Armenia.</p> <p>Se avanza con el equipo de Reintegradores en un Plan de Trabajo para iniciar la etapa de sensibilización del Servicio Comunitario con la población del Proceso de Atención Diferencial.</p> <p>Se realizan programaciones, reprogramaciones e implementación de jornadas para la prevención de la estigmatización de la población de los diferentes procesos, con grupos de interés en donde se han priorizado para el mes, funcionarios y contratistas de Alcaldías, sector educativo y bolsas de empleo.</p> <p>Se participa en espacios preparatorios para la implementación de Proceso Restaurativo con miembros de Fuerza Pública, a fin de contar con elementos necesarios para desarrollar un adecuado acompañamiento.</p>												
2	Si	<p>Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2025, se realizaron las siguientes acciones: <u>Para Reincorporación:</u> Envío a facilitadores el 8 de octubre, del listado de personas que desde el GT se presentaron a la convocatoria "Fortalecimiento de Prácticas Artísticas y Culturales de las y los firmantes de paz", a fin de socializar con los participantes los resultados de la convocatoria en la que quedó seleccionada 1 de 5 propuestas presentadas.</p> <p>Gestión con facilitadores para dinamizar la convocatoria del "Laboratorio de gestión cultural comunitaria", liderado por el Equipo de Arte y Cultura de la Dirección Programática para la ideación, formulación, ejecución y sistematización de proyectos artísticos y culturales en la cual fueron inscritos 10 firmantes de paz desde el GT Valle del Cauca-Eje Cafetero.</p> <p>Se realizó reunión con las profesionales sociales del GT el 29 de octubre para revisar el balance de la socialización con las formas asociativas de firmantes de paz del grupo territorial, sobre los Planes de Reincorporación Colectiva y realizar recomendaciones para fortalecer la comprensión y toma de decisiones de formulación de Planes Colectivos por parte de las formas asociativas. Se realizó ejercicio de elaboración y consolidación de las actas de socialización con el apoyo de algunos facilitadores y profesional social.</p> <p>Se realizó reunión con facilitadores el 24 de octubre para hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones priorizadas en la línea comunitaria del 2025 y brindar orientaciones para realizar los ajustes necesarios cuando se abra la ventana de ajustes a las acciones del PRI.</p> <p>Gestión y articulación con la ESAP para la obtención de las planillas de asistencia en formato ARN de los/las firmantes que realizaron el Curso virtual de Derechos Humanos y Liderazgo para la Paz de la ESAP, con duración de 20 horas certificadas, lo cual apoya el cumplimiento de la acción 3.1.1.1.1. de la línea comunitaria del PRI. Gestión interna con área administrativa del GT, para la matrícula y registro de asistencias de estas personas en el SIRR.</p> <p>Se realizó solicitud de orientación al nivel central acerca de casos donde se seleccionó para la anualidad 2025 la acción PRI 3.1.1.2, pero al no contar con método operativo, y tratarse de la única acción asignada a estos participantes en el periodo de octubre podría dificultar el cálculo para la reliquidación e impactar su asignación mensual. Respecto de estos casos se recibió asesoría por parte del nivel central en reunión virtual el 24 de octubre.</p> <p>Se realizó reporte al nivel central de la ARN sobre situación ocurrida con el SENA Buenaventura, y consulta sobre la viabilidad para iniciar un curso complementario de Liderazgo para la Paz, con el fin de avanzar en el cumplimiento de la acción 3.1.1.1. priorizada para esta anualidad. Se recibió respuesta el 29 de octubre.</p> <p><u>Acompañamiento a colectivos:</u></p> <p>Se realizó acompañamiento a un grupo de familiares firmantes mediante reunión presencial el 22 de octubre, para el abordaje de situación de conflicto por parte de este grupo de mujeres y una mujer firmante participante del proceso de sostenibilidad de la Agenda Territorial. Durante la reunión se propició un espacio de escucha, contención y ofrecimiento por parte de la ARN para acompañar la dinamización de procesos de dialogo entre las partes a fin de gestionar inconformidades no resueltas, interpretación de vacíos en la comunicación y evitar escalonamiento de tensiones. Al momento el grupo de mujeres no aceptó tener encuentros de dialogo con la mujer firmante.</p>												
3	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Apoyo para la entrega de materiales el 7 y el 31 de octubre a integrante de la organización Las Manuelettas en Pedagogía del Acuerdo Final de Paz, en el marco del convenio 1442 con el PNUD.</p> <p>Apoyo en la convocatoria de la población firmante de Cali a través de los profesionales facilitadores para la implementación de la estrategia Piloto "Escuela Itinerante de Arte y Gestión Cultural para firmantes de paz con el que se dinamiza la acción PRI 3.2.1.4. Se obtuvieron 37 personas inscritas.</p> <p>Reunión virtual con la Corporación ELEJE el 9 y 16 de octubre, para concertar y coordinar aspectos técnicos y logísticos de la implementación del laboratorio audiovisual. Se envió el documento Guía de Implementación del Eje Temático de Prevención de la Estigmatización y material sobre la Estrategia de Comunicación Nacional de la ARN "Mirémonos de Cerca", a fin de que el aliado cuente con elementos y lineamientos técnicos para el manejo de los contenidos.</p> <p>Realización de 3 jornadas de prevención y superación de la Estigmatización las cuales se muestran en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Municipio</th> <th>Grupo de Interés</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22 de Octubre</td> <td>Cali</td> <td>Funcionarios y contratistas APE Comfandi</td> </tr> <tr> <td>29 de Octubre</td> <td>Cali</td> <td>Docentes Instituciones Educativas Oficiales de Cali</td> </tr> <tr> <td>30 de octubre</td> <td>Armenia</td> <td>Funcionarios y contratistas</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Municipio	Grupo de Interés	22 de Octubre	Cali	Funcionarios y contratistas APE Comfandi	29 de Octubre	Cali	Docentes Instituciones Educativas Oficiales de Cali	30 de octubre	Armenia	Funcionarios y contratistas
Fecha	Municipio	Grupo de Interés												
22 de Octubre	Cali	Funcionarios y contratistas APE Comfandi												
29 de Octubre	Cali	Docentes Instituciones Educativas Oficiales de Cali												
30 de octubre	Armenia	Funcionarios y contratistas												



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
940 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025 Alcaldía de Armenia
4	SI	<p>Reprogramaciones: Teniendo presente las diferentes reprogramaciones de jornadas durante el año con la Policía Nacional, se remitió propuesta el 2 de octubre con el fin de retomar y delimitar las jornadas de Prevención de la Estigmatización que se concertaron para este año.</p> <p>En caso de las jornadas proyectadas en los municipios de Pradera, Buga, Dagua y El Cerrito, teniendo presente los tiempos de implementación de actividades en el último trimestre del año desde la ARN GT Valle- Eje Cafetero, se propuso disponer de unos cupos para la participación de personal de la policía, en el marco de las jornadas dirigidas a funcionarios y contratistas de las Alcaldías de estos municipios. Con relación a la jornada de Buenaventura, se propuso retomar para el próximo año en la medida de las posibilidades y en el marco de los lineamientos vigentes.</p> <p>Por otro lado, se realizó reunión con profesional de comunicaciones del Eje Cafetero para avanzar en los productos de tipo audiovisual establecidos en el Plan Territorial de Prevención de la Estigmatización, en especial el Fanzine.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Cali: Se dio continuidad a la articulación con la Agencia de Cooperación Alemana-GIZ, a través de su programa Paz Diversa, con quienes se realizó reunión para coordinar detalles de la jornada de certificación del proceso de capacitación de grupo de mujeres con UniMinuto y la entrega de insumos para el fortalecimiento de emprendimientos el 30 de octubre. Acompañamiento el 16 de octubre en el encuentro de mujeres para la planeación y definición del Comadreo por la vida, la paz y las memorias edición 2025. En este espacio se orientó metodológicamente para avanzar de manera participativa en el contenido del comadreo y una canción para la puesta en escena. Se contó con la participación de las dos organizaciones comunitarias que participaron activamente el año pasado en la implementación de la ATRC: Fundemipax y Ruta Pacífica de las Mujeres-Nodo Valle del Cauca. Así mismo se ha contado con el acompañamiento por parte de la Agencia de Cooperación Alemana GIZ.</p> <p>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Tuluá: Se realizó planeación de la reunión del grupo movilizador de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria realizada el 30 de octubre a través del acompañamiento de la profesional facilitadora para invitarles a participar como Juntanza en el Festival Uniendo Voces por la Reconciliación, a llevarse a cabo el 8 de noviembre en Cali. No logró realizarse el Bingo pedagógico que se tenía proyectado para el 21 de octubre, dado que no se logró obtener los recursos y apoyos necesarios en términos logísticos y para la premiación.</p> <p>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Riosucio: Se realizó reunión de planeación con profesional facilitadora y enlace de coordinación del Eje Cafetero el 20 de octubre para concertar algunos aspectos metodológicos y logísticos de la Minga por la Paz la cual se llevó a cabo el 27 de octubre. Así mismo, se realizó acompañamiento el 27 de octubre en la Minga realizada en la sede Central Escuela La Iberia, en el resguardo Cañamomo y Lomapietra. Esta jornada contó con la participación de 8 firmantes de paz y entidades como las autoridades del resguardo, la Policía Nacional, Casa de la Memoria, Defensoría del Pueblo, Cooperativa Coomipaz, con quienes se desarrollaron en forma de circuito, diferentes actividades y reflexiones en torno a la forma en el que construye paz en el territorio, la importancia del cuidado individual, colectivo y del entorno, y la solución de diferencias a través de mecanismos no violentos. Durante la jornada también se realizaron actividades de pintura y embellecimiento del Aula Máxima de la institución, con el apoyo de firmantes y miembros de la policía, contribuyendo este ejercicio en el fortalecimiento de la confianza entre actores y la resignificación de la presencia de los firmantes en el territorio.</p> <p>Envío a coordinación el 03 de octubre de matriz relacionada con la focalización y contexto territorial de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria 2025-2026, a desarrollarse en los municipios de Palmira y Armenia (se realiza solicitud de cambio a Circasia).</p>
5	SI	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Participación en el evento de socialización de la iniciativa restaurativa "Restaurando la cuenca del Río Cauca" realizado el 03 de octubre en el Centro Cultural de Cali, donde se presentaron los objetivos y líneas restaurativas priorizadas. En esta actividad, se comunicó la disposición por parte de la ARN de apoyar, rodear el proceso, en especial a partir del aporte desde lo metodológico para la implementación de diálogos sociales restaurativos. Participación en reuniones virtuales el 8 de octubre con nivel central ARN para recibir orientaciones frente al inicio del proceso restaurativo con miembros de Fuerza Pública – fase de acercamiento. Reunión virtual el 24 de octubre en horas de la mañana para la presentación de los equipos del Convenio 1535 entre ARN y la OIM, y en horas de la tarde para la revisión del método operativo y roles en el marco del convenio.</p>
6	SI	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se realizó envío de material documental a los profesionales reintegradores, con relación al Servicio Comunitario PAD para su lectura, apropiación y preparación de las primeras jornadas pedagógicas de sensibilización con la población. Se acordó como estrategia del GT iniciar con el aprendizaje "Derechos Humanos", a fin de poder desarrollar en el último trimestre del año, las dos o tres sesiones según el caso con la población que cumple los criterios para desarrollar Servicio Comunitario. El 10 de octubre se realizó reunión con el equipo de Reintegradores con el fin de realizar transferencia metodológica de la primera enseñanza, y llegar a acuerdos sobre los elementos mínimos para tener en cuenta en su implementación. Se acordó diseñar un modelo de acta estar de socialización del Servicio Comunitario. Reunión con el nivel central el 7 de octubre, con el fin de resolver inquietudes con relación a la implementación del Servicio Comunitario PAD, y dar a conocer la estrategia generada desde el GT para la implementación de la primera etapa de sensibilización a la población.</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
940 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
7	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se continuó la articulación y acompañamiento técnico por parte del aliado GIZ al proceso de las mujeres de la Agenda Territorial Cali a través del proyecto Paz Diversa, con la cual se realizó el 30 de octubre evento de certificación de 18 mujeres que participaron en las jornadas de fortalecimiento de capacidades en temas de marketing digital y costos (17 y 23 de septiembre) a través del aliado UniMinuto. Así mismo, se hizo entrega de los insumos por valor promedio de \$500.000 a cada una de las mujeres para sus emprendimientos.</p> <p>Se dio continuidad a la articulación con la Alcaldía de Cali y la Gobernación del Valle para la implementación de acciones conjuntas en el marco de la Mesa Territorial de Reincorporación, entre ellas el Festival Uniendo Voces por la Reconciliación. En ese sentido, se participó en reunión presencial el 29 de octubre donde se abordó la estrategia de comunicaciones, distribución de los stand y agenda del día.</p> <p>Reunión virtual el 8 de octubre con Secretaría de Paz de la Alcaldía de Cali y de la Gobernación del Valle para dialogar sobre la solicitud de apoyo económico a las mujeres que realizarán el Comadreo por la Vida, la Paz y las Memorias, realizada por la lideresa de la fundación Fundemixpa, y llegar a acuerdos sobre la mirada institucional.</p> <p>Reunión el 14 de octubre con la lideresa que articula la apuesta técnica del Comadreo por la vida, la paz y las memorias, Secretaría de Paz de la Alcaldía de Cali y de la Gobernación del Valle, a fin de encuadrar el sentido de la presentación del Comadreo como una apuesta política y cultural y no como una presentación comercial. Así mismo se logró negociar un valor en reconocimiento monetario por valor de 3 millones de pesos que serán asumidos por la Alcaldía de Cali como apoyo en temas logísticos y operativos.</p> <p>Reunión virtual el 24 de octubre con la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Palmira para visualizar posible actividad tipo foro a realizar en el mes de noviembre, en el marco de la conmemoración de los 9 años de la firma del Acuerdo de Paz.</p>
8	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Participación en comité técnico de la Mesa Territorial de Reincorporación del Valle, realizado el 6 de octubre en Cali. Así mismo, se realizó reunión en el marco de este proceso el 20 de octubre con la participación de la misión ONU, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación y Secretaría de Convivencia de la Gobernación, a fin de abordar aspectos relacionados con las estrategias de Prevención de la Estigmatización que se implementan a nivel territorial.</p> <p>Se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de la participación de la ARN en el CIPRUNNA Caldas. En ese sentido, se envió el 9 de octubre a la Gobernación de Caldas, de la matriz de Plan de Acción 2025 actualizada. También se solicitó apoyo al nivel central para poder responder a la elaboración de la ficha técnica solicitada por esta institución sobre la oferta institucional de la ARN, al no tener dentro de sus competencias, la de implementar estrategias respecto de prevención del reclutamiento y la desvinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de edad de grupos armados organizados al margen de la ley. Se realizó reunión virtual para abordar este tema el 31 de octubre.</p>
9	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Envío el 6 de octubre a coordinación y profesionales de equipo asesor del GT de la actualización de la matriz sobre el balance de la socialización de Planes Colectivos y Áreas Especiales de Reincorporación con las Formas Asociativas.</p> <p>Reporte al nivel central de la ARN sobre situación ocurrida con el SENA Buenaventura, y consulta sobre la viabilidad para iniciar un curso complementario de Liderazgo para la Paz, con el fin de avanzar en el cumplimiento de la acción 3.1.1.1. priorizada para esta anualidad. Se recibió respuesta el 29 de octubre.</p> <p>Envío a coordinación el 03 de octubre de matriz relacionada con la focalización y contexto territorial de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria 2025-2026, a desarrollarse en los municipios de Palmira y Armenia (se realiza solicitud de cambio a Circasia).</p> <p>Envío a la gobernación de Caldas el 09 de octubre, la actualización del Plan de Acción ARN en el marco del CIPRUNNA.</p> <p>Gestión y remisión de respuesta a la EXT 25-017052, relacionada con Derecho de Petición de la cooperativa Coopripaz, a través del OFI25-024995.</p> <p>Participación en la actividad presencial institucional "Habilidades para el desarrollo personal y profesional realizada en la Universidad San Buenaventura Cali el 17 de octubre de 2025.</p>
10	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2025, se entregó la documentación pertinente para el trámite de honorarios del periodo reportado.</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**  
940 - 2025

**2. Informe**  
Mensual

**3. Período del informe**  
1/10/2025 A 31/10/2025

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas SI:  NO:
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI:  NO:
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI:  NO:
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI:  NO:

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

**12. FIRMAS**

**Contratista**

**Aprobación supervisión (firma electrónica)**

**Nombre:** ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR

**Nombre:** JENNIFER BETANCOURT MARÍN  
**Cargo:** Líder GT Valle - Eje Cafetero

**Fecha:** 31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>